



Resolución de Consejo Directivo **244 / 2025 - SAL -UNSa**
EXPTE 127-2025-SAL- UNSA - Prestar acuerdo para designar a Secretarios de
la Facultad de Cs. Salud
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
20/05/2025

VISTO: La nota presentada por la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Prof. Nancy CARDOZO solicitando acuerdo del Consejo Directivo para la designación de la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI y del Secretario Académico, Lic. José Luis RASJIDO; y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo estipulado en el Art. 121 Inc. k) del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, entre los deberes y atribuciones del Decano, se especifica: designar y remover a los titulares de las Secretarías con acuerdo del Consejo Directivo.

Que este Cuerpo toma conocimiento de los antecedentes de los profesionales propuestos, aprobando por unanimidad, prestar dicho acuerdo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 02-25 realizada el 20/05/25)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Prestar acuerdo para la designación de los siguientes profesionales como Secretarios de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI, DNI 35.044.487 -
Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Lic. José Luis RASJIDO, DNI 22.554.828 – Secretario
Académico.

ARTICULO 2º: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a interesados y siga a Decanato de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.


MARIANA MELIAN DE ABAM
SEDE DE OFICIO CONSEJO Y COMISIONES
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa